



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Nueve (09) de septiembre de dos mil diecinueve

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SANTIAGO ORTEGA
Demandado	YOHANA PATRICIA HOLGUIN
Radicado	2020 327
Asunto	Resuelve

En atención a la solicitud de la señora YOHANA PATRICIA HOLGUIN, no se accede a suspender el embargo, ya que debe demostrar dentro del proceso lo afirmado, aportando las respectivas pruebas.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**